

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

SECRETARÍA DE CAMARA.

S. S. Ilma., el Obispo mi Señor, ha conferido la prima clerical tonsura y celebrado órdenes generales menores y mayores en los dias 23 y 24 del actual en la iglesia parroquial de Sta. Marta de esta ciudad; habiendo sido promovidos á la:

PRIMA CLERICAL TONSURA.

- D. Pedro Coca, natural de Pigeiros.
- D. Rafael Vega, de Lamalonga.
- D. Ricardo Quiñones, de esta ciudad.

PRIMA Y ÓRDENES MENORES.

- D. Rafaél Huerga, natural de Villaquejida. (Vicaría de Benavente.)

PRIMA, ÓRDENES MENORES Y SUBDIACONADO.

- D. Joaquin Iglesias, natural de Sta. Maria de Vivero. (Diócesis de Oviedo.)
- D. José María Alonso, natural de Valdanta.
- D. José Rodríguez, de Quiruelas.
- D. Miguel Gonzalez, de Matilla de Arzon (Vicaría de Benavente.)

ÓRDENES MENORES Y SUBDIACONADO.

- D. Blás Rodríguez, natural de Santiago de Millas.
- D. Camilo Garcia, de Castro de Catarones.
- D. José Alvarez Aguado, de S. Lorenzo del Bierzo.
- D. Manuel Castaño, de Congosta de Ayoó.
- D. Nicasio Garcia, de S. Martin de la Cueva (diócesis de Leon.)

- 204—
- D. Pablo Garcia Lorenzana, de Villasecino (Vicaria de Benavente.)
D. Santiago Franco y Paz, de Sta. Maria del Páramo.
D. Valentin Leon, de S. Salvador de Villafáfila.
D. Ignacio Fernandez, de S. Martin de Sena (Vicaria de Benavente.)

SUBDIACONADO.

- D. José Alonso Nistal, natural de Sta. Colomba, extramuros de esta ciudad.

DIACONADO.

- D. Esteban Alonso, natural de Santiago de Millas.
D. Felipe Conejo, de Llamas de la Ribera.
D. Francisco Zapatero, de Villaquejida (Vicaria de Benavente.)
D. Genaro Rozas, de Marzan.
D. Leon Ferrero, de Bercianos del Páramo, (diócesis de Leon.)
D. Ramon Gonzalez, de la Puebla de Sanabria.

PRESBITERADO.

- D. Angel Escuredo, natural de Meijid.
D. Antonio Ugidos, de Lagunas de Negrillos.
D. Eladio Julian Aguado, de S. Pedro de Latarce, (diócesis de Zamora.)
D. Eleuterio Yañez, de Castromarigo.
D. Francisco Fernandez, de Sotillo de Sanabria.
D. Francisco Maria Perez, de Rubiales.
D. Fructuoso Sotelo, de la Rua de Valdeorras.
D. Laureano Ugidos, de Villamañan, (diócesis de Leon.)
D. Leandro Dominguez, de Tuje.
D. José Rodriguez, de Benuza.
D. Juan Maria Rubio, de S. Salvador de la Bañeza.
D. Juan Ramon, de Peranzanes.
D. Manuel Verdejo, de Sta. Maria del Páramo.
D. Mariano Vega, de Vigo de Sanabria.
D. Pedro Martin Rabano, de la Pubblica de Valverde.
D. Santiago Mayo, de Garrapatas.
D. Vicente Gutierrez, de Lillo, (diócesis de Leon.)

CON DIMISORIAS.

PRIMA.

- D. Manuel Diaz de Barcia, natural del Padron, (Encomienda de Porto-Marin)

PRIMA Y ÓRDENES MENORES.

D. Manuel Santin, natural de Villafranca.

ÓRDENES MENORES.

D. Bernabé Alonso, natural de Toro, (orden de S. Juan de Jerusalem.)

PRESBITERADO.

D. José Miranda, natural de Vidayanes, (orden de S. Juan de Jerusalem.)

Astorga 26 de Setiembre de 1864.—Dr. Joaquin Palacio, Canónigo, Secretario.

Han vacado los curatos de Sta. Ana de Otero, en el arciprestazgo de Rivas del Sil, de San Bartolomé de Penouta y su anejo Ramilo, en el de Viana, y de San Andrés de Vega de Espinareda, en el de Rivas del Sil, clasificados de Entrada.

Lo que de orden de S. S. Ilma., el Obispo mi Señor, se anuncia para conocimiento de los Señores opositores en el presente concurso, á fin de que puedan estender sus firmas á dichos curatos y á los anunciados anteriormente con término de 15 dias, contados desde esta fecha. Astorga 26 de Setiembre de 1864.—Dr. Joaquin Palacio, Canónigo, Secretario.

El dia 10 del actual, falleció D. Santiago Granja, párroco de San Bartolomé de Penouta.

El 20 del mismo, falleció D. Fr. Santiago Perez, párroco de San Andrés de Vega de Espinareda.

El 21 de id., falleció D. Fr. Benito Gayoso, párroco de Santa Ana de Otero.

**BREVE DE N. SANTÍSIMO PADRE EL PAPA PIO IX, AL
ARZOBISPO DE FRIBURGO.**

(Conclusion.)

Grandemente os felicito, Venerable Hermano. por la prudencia y energía con que. manteniéndoos firmemente adicto á la doctrina de la Iglesia católica respecto de la instruccion y educacion de la juventud, habeis combatido, en vuestro escrito acerca de este asunto, todas las opiniones emitidas

y todas las providencias proyectadas en el gran Ducado de Baden sobre reforma de las escuelas populares; medidas cuya ejecucion causará el mas grave detrimento á la educacion cristiana y destruirá absolutamente los derechos venerables de la Iglesia en punto de tamaña gravedad. Estamos seguros de que no perdonareis medio para defender denodadamente los derechos de la Iglesia, y para remover, con el mayor celo, de la enseñanza y educacion de los jóvenes todo cuanto pueda causar el mas leve daño en la firmeza de su fé, quebrantar ó alterar la pureza de su conciencia religiosa, ó manchar la limpieza de sus costumbres limpieza que solo por virtud de nuestra fé puede ser producida, conservada y acrecentada. Gran satisfaccion nos causa ver al clero de vuestra Diócesis, fiel á su vocacion y á sus deberes, desplegar todo su celo, de acuerdo con vos, en el defender los derechos de la Iglesia y de nuestra grey católica. No menos satisfaccion nos produce el saber que esa grey fiel, movida de los mas nobles afectos en cuanto atañe á la educacion católica de sus hijos, nada mira con mayor interés que el que se los eduque en escuelas dirigidas por la Iglesia católica.

Elevando nuestros ojos al Señor Nuestro Dios, le suplicamos con humildad y de todas veras, á fin de que, en la abundancia de su divina gracia, se digne asistir, propicio siempre, tanto á vos venerable Hermano, como á vuestro Clero y pueblo fiel. Que fortalecido todos con el auxilio de lo alto, combatan incesantemente con denuedo, y guiados por vos, en pró, de la causa de la Santa Iglesia. Y como Nuncio de este auxilio celestial, y como prenda de la especial benevolencia que os profesamos en el Señor, desde lo íntimo del corazon, Venerable Hermano, á vos y á todos los fieles, eclesiásticos y seglares: confiados á vuestra solicitud, otorgamos amorosamente la bendicion apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, á 14 de Julio del año 1864, décimo nono de nuestro Pontificado. — Pío IX, PAPA.

CARTA CIRCULAR DE S. EMA. RMA. CARDENAL DE LA PUENTE,
Arzobispo de Burgos, á todos los Sres. Eclesiásticos de este Arzobispado reclamando sus oraciones y socorros en favor de los afligidos Polacos.

MIS MUY AMADOS COLABORADORES:

Hemos recibido el documento que a continuacion insertamos:

VOZ DE LOS SACERDOTES DE POLONIA

al Venerable Clero de todo el Orbe.

«Carísimos hermanos en el Sacerdocio, compañeros nuestros:

En medio de todas las calamidades, de los males sin número y de las atrocísimas persecuciones contra las que luchamos, y bajo las cuales cualquiera nacion que no fuese la Polonia hubiera sucumbido, nosotros Sa-

cerdotes, hijos de la Santa Iglesia Romana, tendemos à vosotros nuestras manos, y os dirigimos nuestra voz para manifestaros los duros trabajos y la tristísima suerte que sufrimos.

Hace cerca de cien años que encarnizados enemigos por medio de un grande crimen é inaudito engaño invadieron y dividieron entre sí nuestra patria, en otro tiempo robusto escudo y castillo firmísimo contra los Tártaros y Mahometanos.

Sumergidos ya hace mucho tiempo en la mas dura esclavitud, nos condolemos y nos quejamos porque se destruyen los templos, se desprecia el culto de Cristo y se hace mofa de todo lo que entre los cristianos es tenido por venerable y santo. Cada año toda la nacion Polaca, despreciando la cárcel, el destierro y la muerte, levanta su voz para maldecir la ímpia violencia que á ella y á su Dios se le ha inferido.

Entretanto, sus enemigos, léjos de reformar su conducta, crecen en audacia, en crueldad é impiedad de tal modo, que parece han determinado no solo extirpar nuestra religion, sino tambien concluir con todos nosotros. Movidos por consejos malvados para oponerse mas fuertemente á nuestra fé católica, no han dejado de poner en práctica ningun medio para arrancarla de nuestra mente y para estinguirla del todo con nuestra sangre. Para conseguirlo, han usado de las mas horribles maldades de Neron, y de las persecuciones de los mas perversos tiranos.

Nuestros insignes y mas esclarecidos varones, muchos han sido víctimas de los perseguidores, y otros reducidos á la mayor desesperacion, aunque pocos en número, luchan hacen tres años valerosamente contra los enemigos. Todos los dias muchos padres de familia, así como tambien sus esposas é hijos, son encerrados en los calabozos ó desterrados á las estremidades del Asia, mientras los ancianos, las viudas y los huérfanos, privados de todo, pasan la vida mas digna de compasion en medio de la miseria. Y no son menos los que buyendo de esta inhumana esclavitud, andan errantes por el mundo, inútiles para sí y para su patria.

Ni se perdona á los Obispos ni á los Sacerdotes, á los que se les castiga con la cárcel, con el destierro y con toda clase de afrentas. Algunos de ellos gimen en las minas: finalmente, otros mas felices por la gracia del Señor, dieron su vida por su patria y por su libertad.

Mas no es nueva esta persecucion contra los nuestros.

Durante los sucesivos reinados de Catalina 2.^o, Nicolas 1.^o y Alejandro 2.^o han sido obligados con toda clase de violencia diez millones de Polacos á abandonar la fé católica y á filiarse en el cisma de los griegos. Los Sacerdotes fueron encarcelados, y desterrados los Religiosos y las Virgenes del Señor. Con la misma crueldad nos tratan ahora los tiranos: se profanan las cosas sagradas, se roban los templos, ó se convierten en cárceles, y los Mo-

nasterios son destinados á cuarteles de ebrios soldados. No hay ahora mas libertad para ocuparse en las funciones sagradas, que en los tiempos de Nerón ó de Diocleciano. Esto nadie lo puede poner en duda. Todavía nos acordamos de aquellos Sacerdotes santísimos que al conducir el Sagrado Viático á los enfermos, fueron despedazados en el camino. En algunas Diócesis se ha prohibido toda comunicacion entre los Obispos y Sacerdotes. Y lo que es mas, ha llegado á tal punto la audacia de los sacerdotes cismáticos, que arrebatan los tiernos infantes de los pechos de sus madres, y los bautizan segun sus ritos. ¿Qué diremos de estos abominables desertores de la religion catòlica, escogidos de entre los mas perversos, que asalariados recorren las ciudades y los campos para ultrajar á los Sacerdotes, á los Obispos y principalmente á nuestro Santísimo y muy amado Pontífice Supremo? Y siendo esto así, podrán acaso las naciones cristianas permanecer tranquilas mientras se violan nuestros derechos y las leyes divinas y humanas, y mientras con grande violencia se derrama la sangre inocente? Ofrecerán tan solo una estéril compasion á la infeliz Polonia, que en otro tiempo fué el sosten de los cristianos del Occidente contra la irrupcion de los bárbaros? No se conmoverán con la voz de Sumo Pontífice, que ha resonado desde la Cátedra de Pedro contra el autor de la persecucion.

Aunque nos hallamos sumergidos en la tristeza, esta voz celestial nos ha llenado mas de una vez de un gran consuelo: ya en 1861 S. Santidad bendijo y aprobó claramente los hechos esclarecidos del M. R. y de inmortal memoria, Antonio Fijalkowski. Gran sentimiento mostró el Padre Santo cuando supo que habia sido encarcelado el Administrador del Arzobispado de Varsovia, á quien proclamó *varon constante*. Despues repetidas veces Su Santidad, ya por sus alocuciones, ya encomendándonos á las oraciones de los fieles, nos ha espresado su sentimiento y el dolor de su animo. Y últimamente, fundado en hechos y documentos auténticos, manifestó en su celeberrimo discurso pronunciado en 24 de Abril del presente año de 1864, hallarse de nuestra parte toda la justicia, é hirió casi con el rayo del anatema al tirano del Norte, que persigue á las mugeres y á los niños, que arroja é intenta privar de sus funciones á los Obispos, entre otros, á Segismundo Felinski, Arzobispo de Varsovia, destierra á los Sacerdotes, y que quiere sustituir á la fé santa el abominable y sacrílego cisma, del cual es él principal fautor y Pontífice. Al propio tiempo nuestro Santísimo Padre ha tenido á bien aprobar la conducta de nosotros los que somos llamados rebeldes y vindicarnos de las calaminas de nuestros adversarios. Por lo cual, nuestros enemigos y nuestros necios detractores se ven obligados á poner fin á sus injurias contra los otros.

Jamás existió diferencia de pareceres entre el pueblo y el Clero, como

muchas veces se han atrevido á asegurarlo nuestros adversarios; el movimiento fué producido por admirable consentimiento de todos; á todos animaba la misma esperanza y amenazaban los mismos peligros; todos finalmente, manifestaron que estaban dispuestos á vindicar la religion y la libertad, ó á sufrir la misma muerte.

De todo lo dicho se deduce claramente cuántos y cuántos males han experimentado los naturales de Polonia. En verdad que ni Dios puede ser ultrajado, ni las leyes humanas despreciadas con mayor locura é ignominia. Por lo cual á vosotros, venerables Prelados, Obispos de la Santa Iglesia, por cuya defensa hemos experimentado todos los males que la mas desgraciada nacion pudo sufrir; y á vosotros, Presbiteros compañeros nuestros en el Sacerdocio, nos acercamos, y nos atrevemos á pedirnos con muchas instancias tres cosas que, necesitamos, á saber, un módico socorro, vuestras oraciones y vuestra benevolencia.

Esperamos que seguiréis la senda que ha marcado el Sumo Pontifice manifestando a todo el Orbe nuestras aflicciones de alma y cuerpo, y que les haréis conocer cuanto importe que la infeliz Polonia recobre su antigua libertad, como lo aseguró Clemente XIII con estas palabras: *Sentimos sobremanera que haya llegado á tanto peligro el estado y forma del Reino de Polonia, con la cual está unida la seguridad de la misma Religion Católica.*»

París 3 de Julio, día de los Santos Pedro y Pablo.—*Siguen las firmas.*

Tales son, amados Colaboradores, los acentos de dolor con que reclaman el auxilio de nuestras oraciones y limosnas nuestros respetables hermanos del reino de Polonia. digno de mas venturosa suerte. A sus lamentos llenos de enérgica elocuencia, nada podemos añadir para escitar vuestra compasion; porque vemos piutadas en esta notabilísima carta las desgracias mayores que pueden pesar sobre un pueblo, la pérdida de su independencia y la destruccion de sus altares. Parécenos semejantes estas desventuras á las que lloraba el Profeta Jeremias al contemplar la desolacion de la ciudad escogida y santa, cuando consideraba reducida á silencio de muerte y á soledad, la que ántes estaba llena de pueblo, como viuda á la Señora de las gentes; á sus príncipes ignominiosamente conducidos á cruel servidumbre, á sus doncellas cautivas y ultrajadas, y á los pequenuelos desfalleciendo en medio de las plazas por falta de alimento.

Hace cerca de un siglo, con efecto, que el antiguo y nobilísimo reino católico de Polonia fué presa de la ambicion de tres potentados, dos de ellos separados de la comunión católica, quienes lo repartieron entre sí sin otro título que el de prevalecer en fuerza material. Mancha indeleble en la historia de la civilizacion, calamidad grande para la Religion verdadera, sobre-

vinieron en aquel día funesto, en que ultrajado todo derecho y toda justicia, vió destruida su independencia aquella nación ilustre, centinela avanzada de la Europa por el Oriente y terror de los turcos y demás enemigos del nombre cristiano; y la religion católica, tan floreciente en este país, patria de los Jacintos, de los Kancios y de los Stanislaos, debió temer persecuciones sangrientas que no se hicieron esperar. La mayor parte del territorio polaco cayó en poder de la cismática Rusia, cuyos monarcas desde Catalina 2.^a han ejercido sobre él la mas cruel opresion, procurando arrebatár á los miserables vencidos el tesoro inapreciable de la verdadera fé. No os citarémos las persecuciones sangrientas ejercidas en distintos tiempos: consignadas están en la historia eclesiástica contemporánea para baldon de sus autores, y de los tiempos modernos.

Hoy ha llegado al extremo su desgracia: fieles á su valor tradicional están sosteniendo los Polacos una lucha de muerte y de desesperacion, pero lucha tan desigual por el excesivo poder de sus contrarios, que solo pondrá por término su completa ruina.

Muchos de sus sacerdotes han perecido bajo la espada del enemigo: otros yacen encarcelados ó sufriendo la deportacion en el clima glacial de la Siberia; y algunos proscritos vagan por países estrangeros, y reducidos á la mayor miseria impetran nuestra caridad.

Entre tantos potentados de Europa como han visto y ven impasibles la agonía de esta nación generosa, solo una voz se ha levantado para consolarla y anatematizar á sus tiranos; la voz del Vicario de Jesucristo, del depositario en todos los tiempos de la verdad, de la justicia, de la moralidad, y que desde Clemente XIII hasta Pio IX se ha hecho oír enérgica, santa, noble y digna siempre de su mision en la tierra.

Siguiendo pues, amados colaboradores, el ejemplo de nuestro Santísimo Padre el Papa, que actualmente gobierna la Iglesia, nosotros reprobamos la persecucion que pesa sobre la Católica Polonia: nuestro corazón se llena de tristeza al considerar la destruccion de la fé ortodoxa, y la ruina de los altares del Dios verdadero.

Pedid, os rogamos, pedid humildemente al Señor se apiade de aquel su desventurado pueblo; y haciendo un esfuerzo generoso, á pesar de los sacrificios que venis haciendo por otras causas, no menos nobles y desgraciadas, alarguemos nuestras manos para socorrer á nuestros muy amados hermanos en el Sacerdocio, que imploran nuestra caridad.

El Señor en premio, alejará de nuestra patria los males que afligen á tantas otras naciones; y nuestras ofrendas, siquiera sean cortas, las hallarém escritas en el libro de la vida, para librarnos de la muerte eterna y abrirnos la puerta de una gloria que no ha de tener fin.

Dada en nuestro Palacio Arzobispal de Burgos á 14 de Setiembre de 1864. —Vuestro asmo. Prelado, FERNANDO, CARDENAL DE LA PUENTE. Arzobispo de Burgos.